



# PROGRAMA INTEGRAL DE CONSERVACIÓN DE FAUNA AUTÓCTONA

**Categoría:** Sustentabilidad ambiental

**Compañía:** Pomera Maderas, del Grupo Insud

**Departamento responsable:**

Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional de Pomera Maderas

**Responsables:** Griselda Guarino, jefa Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional de Pomera Maderas

Juan Ignacio Sorge, jefe de Operaciones Zona Paraná

Pablo Conti, jefe de Operaciones Zona Uruguay

Germán Andersson, jefe de Operaciones Zona Posadas

Eduardo Acosta y Horacio Antúnez, supervisores de Operaciones Zona Paraná

José Luis Añasco y Diego de Simón, supervisores de Operaciones Zona Uruguay

Juan Villalba y Gustavo Dlutowski, supervisores de Operaciones Zona Posadas

**Aliados estratégicos:** El Centro de Ecología Aplicada del Litoral; el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y The Conservation Land Trust.

**Síntesis:** Con el Programa Integral de Conservación de Fauna Autóctona, Pomera monitorea la vida silvestre en sus campos, contribuye con la protección y el desarrollo de especies raras, amenazadas o en peligro de extinción, así como a preservar sus hábitats.

  
grupoinsud

**POMERA**  
MADERAS

PREMIOS  
EIKON

# ÍNDICE



**INTRODUCCIÓN** P.3



**ESTRATEGIA** P.8



**IMPLEMENTACIÓN** P.12



**RESULTADOS** P.19

Tatú negro  
(*Dasyus novemcinctus*).

# INTRODUCCIÓN

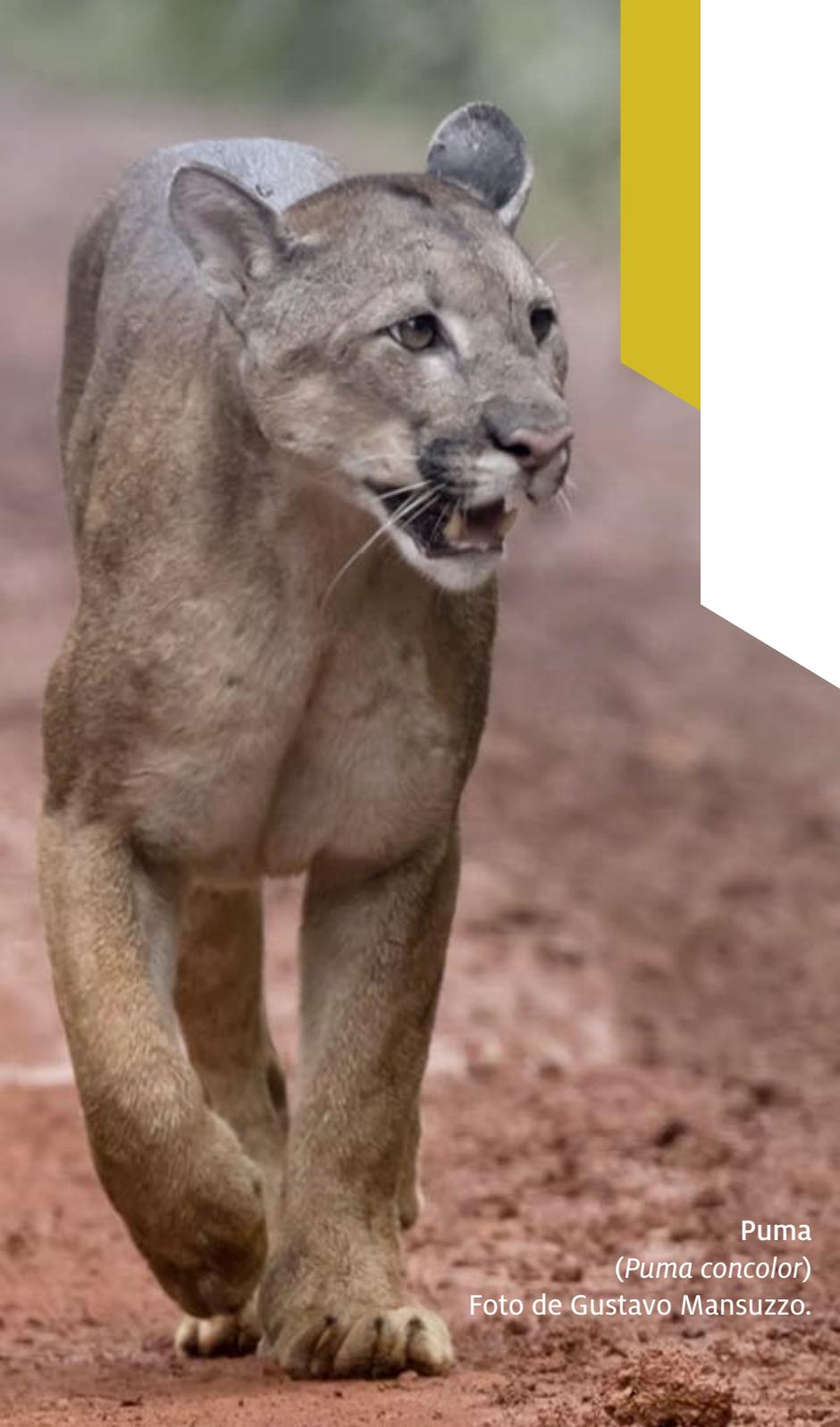
El **Programa Integral de Conservación de Fauna Autóctona** que implementa **Pomera Maderas**, empresa foresto-industrial del Grupo Insud<sup>1</sup>, contribuye con la **conservación de la biodiversidad** y la **reintroducción de especies en peligro de extinción en sus hábitats naturales en áreas de las provincias de Corrientes y Misiones (norte de la Argentina)**.

La faceta del programa dedicada al monitoreo de 22 especies la implementa en alianza con el Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET<sup>2</sup>); la parte dedicada a la recuperación del venado de las pampas la realiza con la ONG The Conservation Land Trust (CLT<sup>3</sup>).

-----  
<sup>1</sup> Grupo Insud es un conjunto de empresas de capitales argentinos con presencia global. Sus fundadores, Silvia Gold, bioquímica, y Hugo Sigman, psiquiatra, iniciaron en 1977 la primera compañía de lo que hoy es Grupo Insud, una expansión internacional de la empresa familiar fundada por Roberto Gold en Argentina, en 1943. Con el correr de los años, consolidaron sus actividades en la industria farmacéutica y desarrollaron otros sectores como los agronegocios, las industrias culturales y los de naturaleza y diseño que completan el ecosistema empresario del Grupo. [www.grupoinsud.com/en/nosotros/#negocios](http://www.grupoinsud.com/en/nosotros/#negocios)

<sup>2</sup> El CONICET es el principal organismo dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en la Argentina, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación.

<sup>3</sup> Desde enero de 2020, CLT se denomina Rewilding Argentina ([www.rewildingargentina.org](http://www.rewildingargentina.org)).



Puma  
(*Puma concolor*)  
Foto de Gustavo Mansuzzo.



El Programa de Conservación de Fauna Autóctona aúna voluntades políticas y crea alianzas institucionales. Comunica la importancia de la región del Iberá como paraíso natural y constituye la base de una nueva economía local que vive del mantenimiento y la restauración de los ecosistemas naturales.



Gallito de agua  
(*Jacana jacana*).  
Foto de Sebastián Navajas.

Pomera, líder en genética forestal gracias a su área de I+D, produce madera sólida de alta calidad. Cuenta con 32.000 hectáreas propias en Corrientes y Misiones y 7000 hectáreas en los departamentos Alto Paraná y Caazapá (sureste de Paraguay). Su **manejo forestal<sup>4</sup> intensivo no reemplaza bosques nativos**, se centra en la viabilidad productiva con **responsabilidad ambiental y social para la sustentabilidad de las plantaciones**. Por eso, la gestión de sus campos es indisoluble de la **protección de la biodiversidad, los recursos naturales y los ecosistemas, en especial los frágiles y únicos**.

En sus viveros, donde Pomera cultiva plantines en tubetes biodegradables, también **propaga especies de árboles autóctonos destinados al enriquecimiento del bosque ribereño**. Más de **13.500 hectáreas (20% del patrimonio territorial de la compañía)** está destinado a la conservación de flora y fauna en

-----  
4 Pomera Maderas gestiona su patrimonio forestal regida por una estricta Política Ambiental, de Salud y Seguridad Ocupacional. Posee la certificación de Manejo Forestal y Cadena de Custodia, conforme a los principios y criterios FSC®, código SGS-FM/COC 002791, licencia de uso de la marca FSC® Co16482. Realiza un seguimiento ambiental, social y económico del manejo forestal mediante un sistema de monitoreo y la matriz de análisis de aspectos/impactos.





**ambientes representativos como pastizales naturales, palmares, bosques ribereños naturales y bosques nativos.** Pome-ra no realiza tareas forestales en estos ambientes, algunos de ellos declarados de Alto Valor de Conservación (AVC) por el Forest Stewardship Council (FSC®) dados sus atributos biológicos, sociales y culturales de importancia crítica o excepcional. Dichas zonas —donde se prohíbe la caza, la pesca, la extracción de madera y el ingreso de personas ajenas a la compañía— brindan a Pome-ra la posibilidad de:

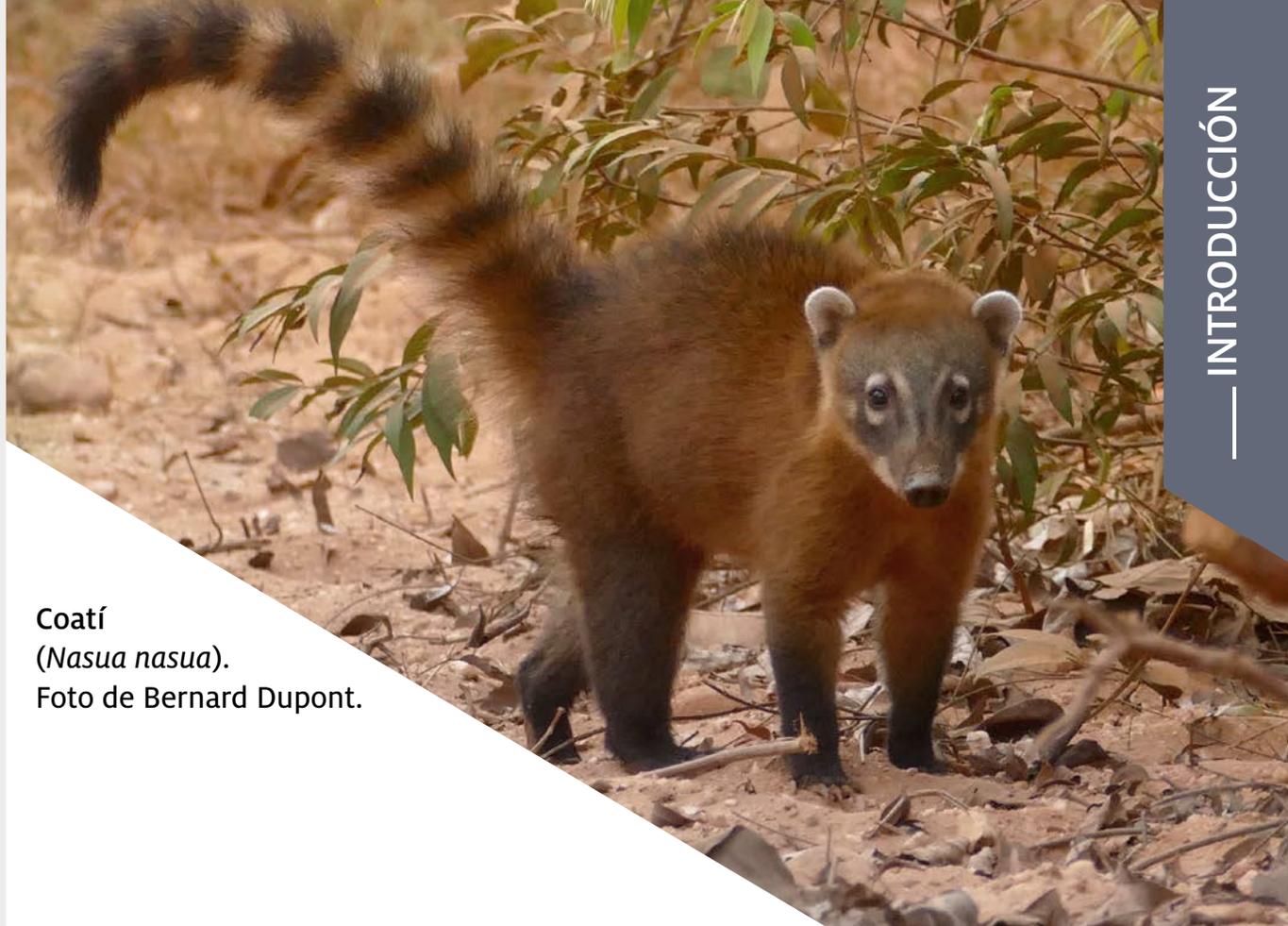
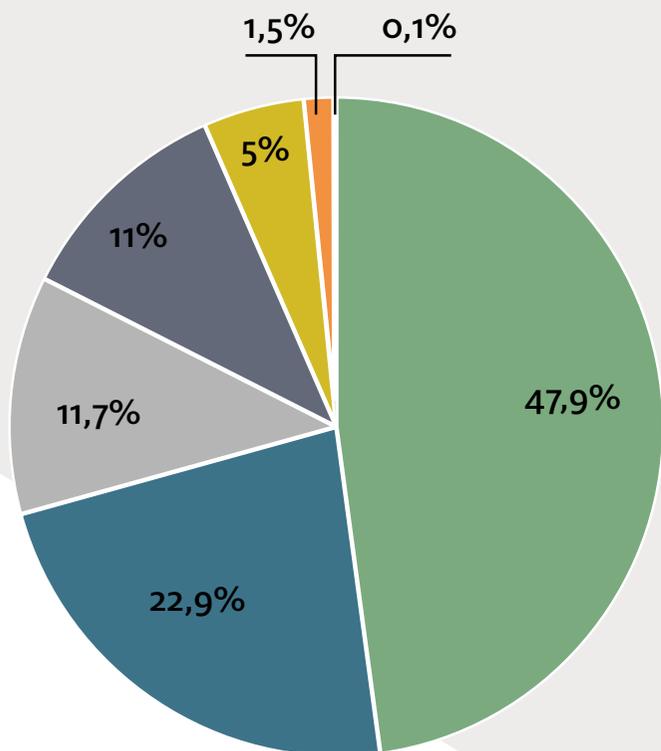
- Restaurar y favorecer el desarrollo de especies en peligro de extinción como el ciervo de los pantanos y el aguará guazú.
- Mantener y mejorar los ecosistemas.
- Proteger el suelo y las cuencas hídricas.
- Beneficiar el desarrollo de corredores biológicos.
- Fomentar el desarrollo de especies vegetales y animales.

Zorro  
(*Cerdoyon thous*).  
Foto de Martín Boulot.



## Áreas de Conservación (Pomera)

Pastizal	41%
Bosque Nativo	30,5%
Alto Valor de conservación	28,1%
Lagunas	0,4%



Coatí  
(*Nasua nasua*).  
Foto de Bernard Dupont.

## Áreas de Alto Valor de Conservación (Pomera)

- Humedal - Pastizal
- Pastizal - Palmar
- Bosque Ribereño Iberá
- Bosque Ribereño Paraná
- Reserva pastizal Venado de las Pampas
- Isletas bosque nativo
- Reserva de Araí y Yatai poñi



## OBJETIVOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE POMERA

1. Evaluar, reducir y monitorear el impacto ambiental en las operaciones forestales sobre el agua, el suelo, la fauna y la flora.
2. Proteger y monitorear especies raras, amenazadas, en peligro de extinción, y sus hábitats.
3. Proteger y monitorear muestras representativas de los ecosistemas existentes y aumentar sus funciones ecológicas.
4. Gestionar de manera ambientalmente apropiada los residuos de la actividad agroforestal.
5. Controlar y monitorear la dispersión de especies exóticas plantadas fuera de las áreas destinadas a plantación.
6. Evaluar, mantener, mejorar y monitorear la presencia de atributos ambientales de alto valor de conservación.

Aguará guazú  
(*Chrysocyon brachyurus*).



# ESTRATEGIA

En línea con los objetivos ambientales de Pomera, su programa integral monitorea 22 especies locales raras, amenazadas o en peligro de extinción; contribuye con el crecimiento de sus poblaciones y protege sus hábitats.

El área corporativa de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (MASSO) emprendió en 2010 la primera faceta del programa: el **Monitoreo de Fauna en Red** (PMFR) para observar las tendencias de las poblaciones de especies en sus campos.

Con la participación de trabajadores y contratistas de Pomera, los cuales recibieron capacitaciones, los monitoreos se realizan en 40.000 hectáreas en alianza con el Centro de Ecología Aplicada del Litoral, del CONICET. Generan **indicadores** para la evaluación del impacto de las actividades forestales en los recursos naturales, el desarrollo de estrategias de protección y la identificación de nuevas áreas de alto valor de conservación.

Gracias al monitoreo sostenido de la vida silvestre, fue detectada una población significativa de venados de las pampas, un cérvido con el mayor riesgo de extinción del continente. El hallazgo realizado en el campo Aguará Cuá motivó a Pomera a incorporar la segunda faceta del programa: se unió en 2015 al **Proyecto de Conservación, Rescate y Restauración del Venado de las Pampas** (PCRRVP) liderado por The Conservation Land Trust (CLT) para

Mono carayá  
(*Alouatta caraya*).



Mediante un acuerdo de cooperación, Pomera y The Conservation Land Trust recuperan juntas el entorno del venado de las pampas, monitorean a la especie, estudian su comportamiento, capacitan al personal y reintroducen ejemplares en áreas donde estaba extinguido.



Ver video de traslocación de venados desde los campos de Pomera hasta el Parque Nacional Iberá.



asegurar la supervivencia del animal y contribuir con la reintroducción de ejemplares en su hábitat natural en la provincia de Corrientes, donde se encontraba extinguido.

La **estrategia** consiste en establecer una nueva población de venados translocando ejemplares desde Aguará Cuá hasta la reserva Rincón del Socorro, propiedad de CLT en el Parque Nacional Iberá, donado gradualmente a la Nación para quedar bajo la protección de la Autoridad de Parques Nacionales.

Pomera demarcó 130 hectáreas donde se protege a los ejemplares y constituyó un equipo propio de preservación cuyas tareas cuidan el hábitat. El proyecto incluye recorridos de avistamiento y conteo para planificar las traslocaciones. La empresa también colabora con CLT en traslocaciones de venados desde propiedades vecinas. En medios de comunicación y redes sociales promueve la toma de conciencia y la participación de la comunidad.

Venado de las pampas  
(*Ozotocerus bezoarticus*).



## Hábitat del venado de las pampas

■ Anterior

■ Actual

**4 poblaciones** en las provincias de Buenos Aires, San Luis, Corrientes y Santa Fe.

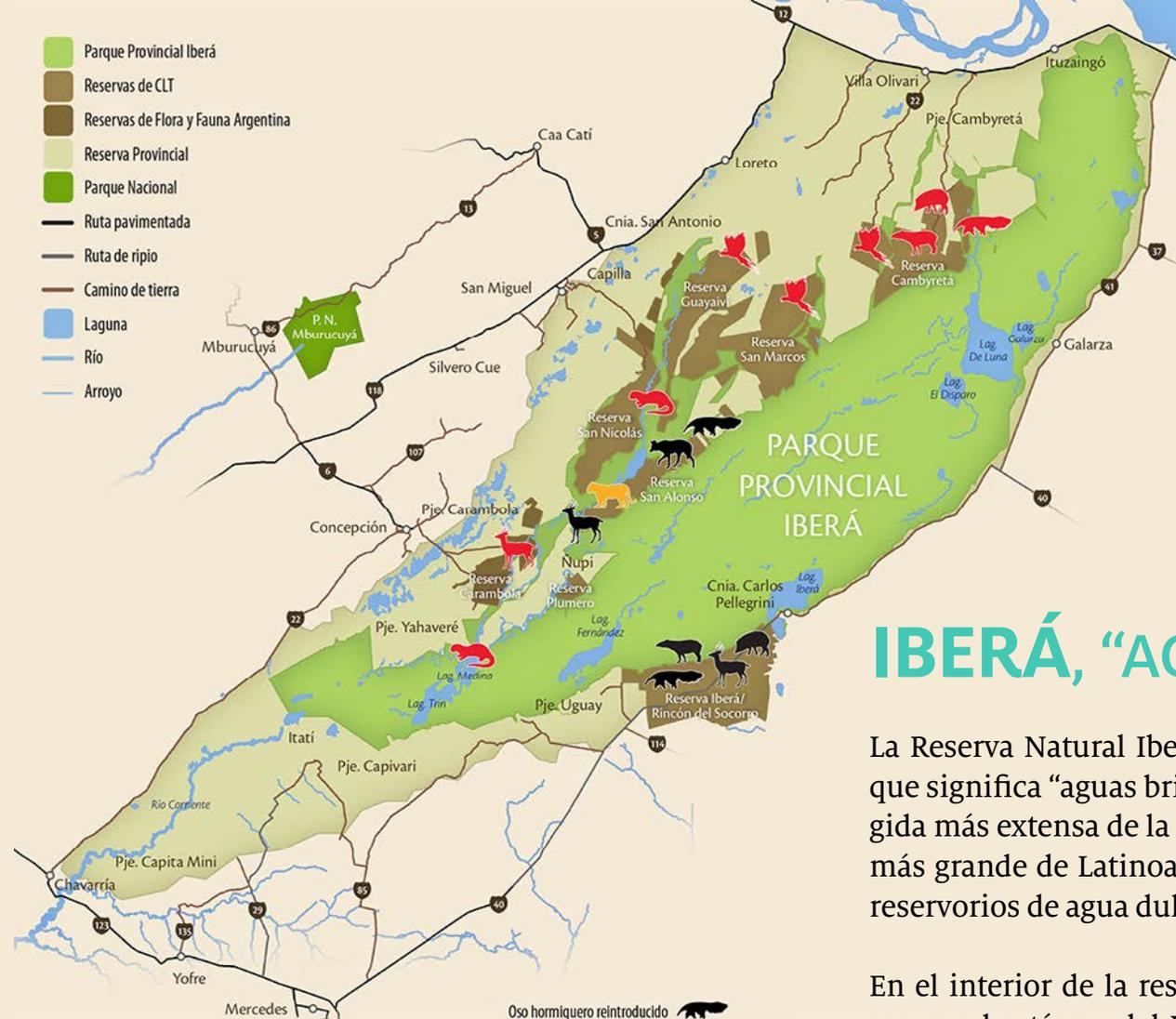


En 2019, el **Programa de Monitoreo de Fauna en Red** y el **Proyecto de Conservación, Rescate y Restauración del Venado de las Pampas** involucraron a **200 personas**, entre trabajadores y operarios forestales; contratistas; y especialistas en ecología aplicada, uso dinámico y sostenible de los sistemas de humedales, biología, zoología, y manejo de espacios naturales protegidos.

## HISTORIA DEL VENADO DE LAS PAMPAS EN LA ARGENTINA

El *Ozotoceros bezoarticus* era uno de los mamíferos más abundantes y característicos de la llanura pampeana, en el centro y el norte de la Argentina; pero la transformación de su hábitat para la producción agropecuaria dejó al “rey de las pampas” sin lugar donde vivir a fines del siglo XIX. Se estima que existen 2000 ejemplares distribuidos en cuatro poblaciones.





- Oso hormiguero reintroducido 
- Potencial reintroducción de oso hormiguero 
- Venado de las pampas reintroducido 
- Potencial reintroducción de venado de las pampas 
- Centro Experimental de Cría de Yaguareté 
- Aguará guazú reintroducido 
- Pecarí de collar reintroducido 
- Potencial reintroducción de pecarí de collar 
- Tapir reintroducido 
- Potencial reintroducción de tapir 
- Potencial reintroducción de lobo gargantilla 
- Potencial reintroducción de guacamayo y multí 

## IBERÁ, “AGUAS BRILLANTES”

La Reserva Natural Iberá —topónimo derivado de la palabra guaraní *yvera*, que significa “aguas brillantes”— fue creada en 1983. Es el área natural protegida más extensa de la Argentina (1.300.000 hectáreas), el segundo humedal más grande de Latinoamérica, después del brasileño, y uno de los mayores reservorios de agua dulce del planeta.

En el interior de la reserva se ubica el Gran Parque Iberá, integrado por las 553.000 hectáreas del Parque Provincial y las 159.800 hectáreas donadas en 2018 por The Conservation Lund Trust y la Fundación Flora y Fauna para la creación del Parque Nacional Iberá. Este último es el único de Sudamérica que cuenta con trabajos de restauración de ambientes y repoblación de especies.

El Gran Parque alberga 4000 especies de flora y fauna, casi el 30% de la biodiversidad del país. Por su impresionante vida silvestre, en 2017 fue elegido por The New York Times como uno de los 52 destinos para conocer.



# IMPLEMENTACIÓN

## MONITOREO DE FAUNA EN RED

Durante sus tareas cotidianas en el campo, los trabajadores forestales de Pomerá, incluidos contratistas, registran avistamientos ocasionales de fauna utilizando **planillas** en las que completan, por ejemplo, los datos de los animales, la cantidad de ejemplares avistados, su estado sanitario y el ambiente, el campo, la fecha y el horario en los que fueron vistos.

El listado de **22 especies autóctonas monitoreadas** incluye especies en peligro de extinción (el ciervo de los pantanos y el venado de las pampas); especies que podrían llegar a entrar en esa categoría a menos que se controle su comercio (el zorro, el aguará guazú y el ñandú); especies vulnerables (el mono carayá y el ocelote); casi vulnerables (el oso melero y el carpincho) y potencialmente vulnerables (la garza blanca, el gallito de agua, la cigüeña americana, el coatí, la mulita, el puercoespín), entre otras.

Los ejemplares avistados son registrados acorde a la categorización indicada por **organizaciones especializadas** como la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, la Asociación de Aves Argentinas, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y la Convención sobre el Comercio Internacional

Oso melero  
(*Tamandua tetradactyla*).  
Foto de Marín Lepez.





En 2019, 200 personas participaron en los monitoreos y se detectaron 124 ejemplares de 19 especies.

de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. También se destacan avistamientos de particular interés; por ejemplo, la presencia de especies paraguas<sup>5</sup>, como el puma y animales declarados monumentos naturales o en riesgo.

Una vez por mes, los trabajadores de Pomera entregan las **planchas de registro** a un supervisor, quien las deriva al área de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional; esta elabora un reporte y lo envía al Centro de Ecología Aplicada del Litoral, donde los expertos analizan los datos recolectados. Mediante este **análisis** se determina la diversidad de especies identificadas, la frecuencia de los avistamientos, los ecosistemas y las regiones donde fueron hallados, el listado de especies clasificadas taxonómicamente y el nivel de amenaza de acuerdo con las clasificaciones y listados nacionales e internacionales. Esto colabora para determinar el estado de salud del área y del ecosistema, y brindar recomendaciones para mantener y mejorar su conservación.

-----  
<sup>5</sup> Especies que requieren grandes extensiones de territorio para subsistir de manera natural. Protegerlas permite salvaguardar a otras especies que están dentro de su territorio o comparten la cadena alimentaria.

Ocelote  
(*Leopardus pardalis*).  
Foto de Daniel Hernández.



Los avances y resultados del monitoreo en red se comunican en el blog interno, las redes sociales del Grupo Insud, la web de Pomerá y el *Resumen Público del Plan de Manejo y Monitoreo Forestal* de la empresa, una publicación anual difundida entre los representantes de las comunidades vecinas y expertos locales.

## LA CAPACITACIÓN

La metodología de registro y el análisis de datos fueron desarrollados por la Universidad Maimónides, de Buenos Aires, que capacitó a los integrantes de Pomerá en la identificación de especies nativas y la importancia del registro para evaluar el estado de la biodiversidad local.

También se publicaron manuales de identificación de aves y mamíferos; estas guías son fundamentales para reconocer las especies avistadas y para la transmisión de conocimientos entre los empleados. Los manuales muestran información e imágenes sobre cada especie, ubicación, dimensiones, estado de conservación, huellas, y datos biológicos y de sus hábitos.

Espátula rosada  
(*Platalea ajaja*).





## EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN, RESCATE Y RESTAURACIÓN DEL VENADO DE LAS PAMPAS

El venado de las pampas se encontraba extinguido en la mayor parte de los Esteros del Iberá, por lo que The Conservation Land Trust emprendió en 2009 un programa de reintroducción de la especie en esta cuenca, concretamente en lo que hoy es el Parque Nacional Iberá. Comenzó translocando ejemplares a la isla San Alonso y, dado el éxito del programa, se decidió a establecer una segunda población en la reserva privada Rincón del Socorro. En 2015, CLT recibió la autorización del gobierno de Corrientes para comenzar esta tarea a la que se sumó Pomera Maderas, en cuyos campos forestales se realizan las actividades de cuidado, conservación, censo y captura de ejemplares.

En mayo de 2015 fueron capturados los primeros venados en Aguará Cuá y se los trasladó a un corral de “presuelta” en la reserva Rincón del Socorro, a 300 kilómetros. En 2016 y 2017 se completaron traslocaciones similares al corral donde iniciaron la adaptación. En 2018, Pomera colaboró con las tareas de traslocación de venados desde un campo vecino. Todos los operativos contaron con la autorización institucional de la provincia.

En 2019 la empresa prosiguió con un equipo de expertos en fauna nativa el monitoreo de venados en sus campos mediante





recorridos planificados por los caminos internos y las áreas de conservación de pastizales. Los recorridos, en los que participaron integrantes de CLT y del área de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, se realizaron en un vehículo preparado para el avistamiento y el conteo.

De esta manera, prosiguieron las medidas de conservación, que consistieron en:

- Mantener áreas de pastizal como reserva y las zonas del campo con pastos cortos como oferta forrajera para la alimentación de los venados.
- Dictaminar prohibiciones, como el ingreso de personas ajenas a las operaciones, la caza y el uso del fuego.
- Instalar cartelera indicativa en el acceso principal del campo y en el área de conservación.
- Capacitar al personal en cuidados ambientales, medidas de mitigación y especies protegidas.
- Publicar manuales de procedimientos operativos de tareas de silvicultura y cosecha forestal, los cuales contemplan medidas de mitigación.
- Realizar la supervisión operativa de cumplimiento de las medidas durante las operaciones.
- Gestionar los residuos en forma adecuada en todas las operaciones e instalaciones.



## CÓMO SE REALIZAN LOS OPERATIVOS DE TRASLOCACIÓN

En las traslocaciones participa un equipo de 20 personas formado por veterinarios, biólogos, expertos en reintroducción de fauna, guardaparques provinciales y pilotos de helicóptero procedentes de organizaciones públicas y privadas (Pomera, CLT, la Dirección de Parques Provinciales de la provincia de Corrientes y la reserva El Potrero).

El coordinador veterinario, su equipo y un guardaparque recorren los campos en busca de venados. Cuando los localiza, procede con la captura de un ejemplar por vez utilizando dardos anestésicos. Esta tarea requiere que un tirador experto se acerque a los animales lo suficiente sin alarmarlos.

Con el venado dormido, el equipo toma muestras para comprobar que su estado sanitario le permitirá sobrevivir una vez liberado, y realiza análisis para evitar la posibilidad de que introduzca una enfermedad en la nueva reserva. Después le coloca un collar de seguimiento cuya señal permitirá estudiar el comportamiento del venado.

Luego transporta al animal en camioneta y helicóptero hasta la zona de reserva designada. Es un procedimiento delicado, hay que mantener al venado muy estable en todo momento. Por eso, utilizar el transporte adecuado es fundamental. El helicóptero es un medio rápido y efectivo que reduce la duración de los traslados.

Los animales que no son transportados enseguida permanecen en un corral de tránsito. Este permite trabajar con tranquilidad durante el proceso de captura –que puede requerir más de una jornada por venado– y realizar varios traslados por día.

Una vez en la nueva reserva, los venados son emplazados en un corral de presuelta ampliable. La readaptación al grupo y al entorno es gradual, habilitando progresivamente el espacio, pasando a un corral santuario de 30 hectáreas y después a su liberación.



## REPLICABILIDAD

La metodología del proyecto se ciñe al comportamiento del venado de las pampas y a las características de Aguará Cuá. Puede ser replicado en zonas geográficas similares. Define, por ejemplo, los parámetros de contabilización:

- La periodicidad de los avistamientos/censos: 4 veces al año, en cada estación.
- El horario para cada recorrido: a primera hora de la mañana o última hora de la tarde.
- El recorrido trazado en mapas.
- Los datos a relevar en cada misión para completar las planillas de registro.



# RESULTADOS

## EL PROGRAMA DE MONITOREO DE FAUNA EN RED PERMITE:

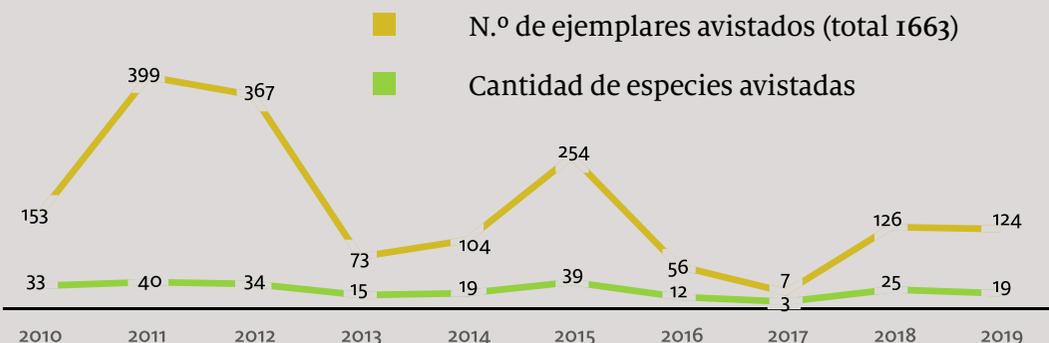
- Conocer las tendencias de las poblaciones de especies en los campos de Pomera, sobre todo de aquellas que se busca preservar.
- Sensibilizar a los trabajadores forestales sobre buenas prácticas y medidas de protección de la biodiversidad.

La participación del personal en el proyecto incrementa su compromiso, desalienta la caza furtiva y la intrusión, y ayuda a difundir uno de los principales valores de Pomera: la producción responsable en armonía con la naturaleza.

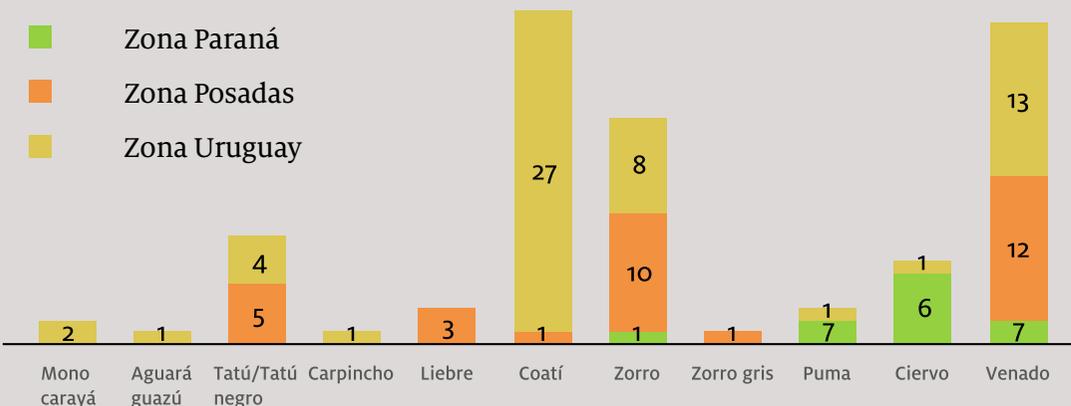
Ñandú  
(*Rhea americana*),  
Foto de Klexor.



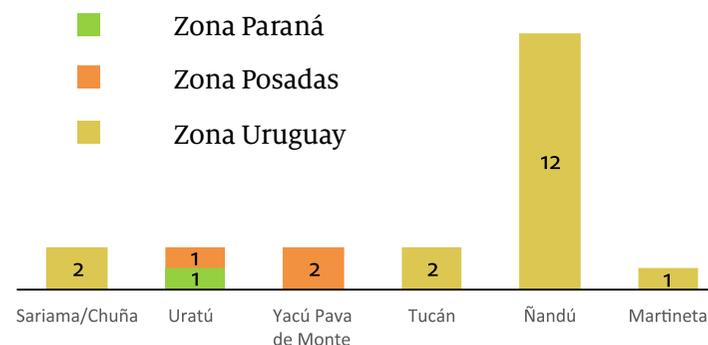
### Ejemplares y especies avistadas



### MAMÍFEROS: N.º de ejemplares avistados en 2019 por especie y zona



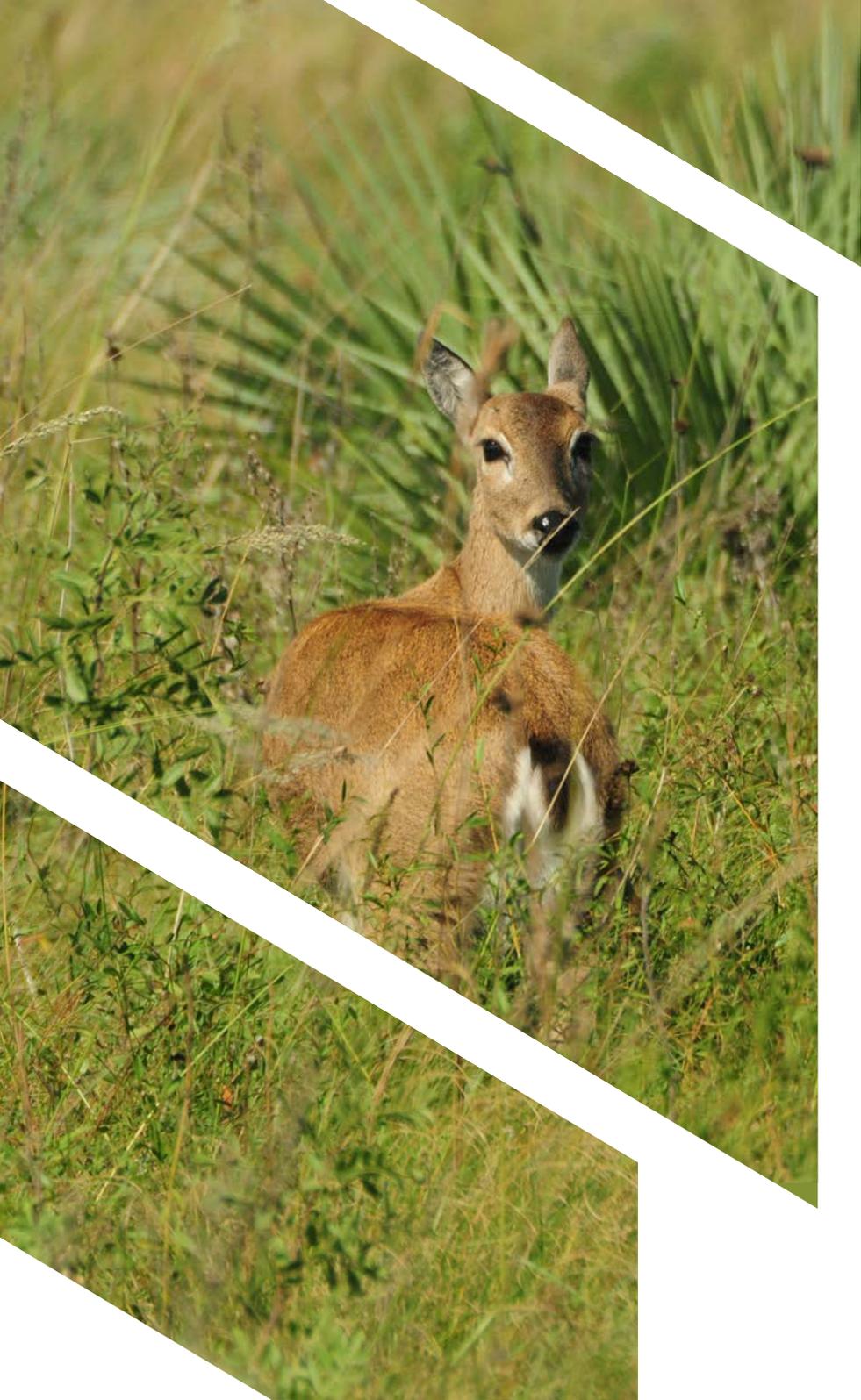
### AVES: N.º de ejemplares avistados en 2019 por especie y zona



### EN NÚMEROS:

- **40.123** hectáreas monitoreadas en **18** predios en Corrientes y Misiones.
- **150** ejemplares de **24** especies son detectados cada año en promedio; **8** están categorizados en diversos grados de amenaza y peligro.
- **594** registros realizados de **1663** ejemplares de fauna silvestre.
- **200** trabajadores forestales y contratistas participantes; el **90%** vive en comunidades cercanas.
- **8** capacitaciones en el terreno para trabajadores forestales y contratistas.





## EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN, RESCATE Y RESTAURACIÓN DEL VENADO DE LAS PAMPAS PERMITE:

- Recuperar la mayor parte de la población de venados de las pampas en el Parque Nacional Iberá.
- Aportar nuevos individuos de Aguará Cuá, hembras para la crianza y diversidad genética, esencial para tener ejemplares sanos con mayores probabilidades de sobrevivir a los cambios ambientales.
- Conocer la dinámica de la población de venados en los campos de Pomerá.
- Concientizar a empleados, poblaciones vecinas y a la comunidad en general sobre la trascendencia de preservar la flora y fauna argentinas.
- Contribuir con el crecimiento de la comunidad Colonia Pellegrini, cercana al Parque Nacional Iberá, para la cual el avistamiento de fauna es una importante fuente de trabajo.



Gracias al éxito de las traslocaciones, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación incorporó el procedimiento como estrategia de conservación del venado de las pampas en la iniciativa “Extinción Cero”.

## EN NÚMEROS:

- **13** traslocaciones desde Aguará Cuá hasta Rincón del Socorro. Pomera, además, participó en 2 traslocaciones desde campos vecinos.
- 9 hembras y 4 machos reubicados desde Aguará Cuá.
- 20 participantes en cada operativo de translocación.
- **6** colaboradores de Pomera involucrados en la iniciativa de manera directa o indirecta y 4 integrantes de The Conservation Land Trust en cada monitoreo de venados.
- **32** kilómetros recorridos durante cada monitoreo de venados en los campos de Pomera.
- **24** venados contabilizados en 2019 en Rincón del Socorro, 13 provenientes de Aguará Cuá, 8 crías nacidas en el lugar y 3 ejemplares traslocados por CLT desde la estancia San Alonso.



## NUEVAS INICIATIVAS

Grupo Insud participa en más iniciativas de preservación de la biodiversidad; por ejemplo, contribuyó a la realización de “Héroes de la Conservación”, la serie documental realizada para National Geographic por Jumara Films y narrada por el actor Ricardo Darín. Pone de relevancia seis proyectos de protección de especies nativas en peligro de extinción. Fue estrenada en junio de 2019 con la esperanza de concientizar al público para cambiar la situación crítica que afrontan las especies.

En 2020, Insud se sumó por medio de su empresa Garruchos Agropecuaria al Proyecto Águila del Chaco. Impulsado por científicos del CONICET y del Centro para el Estudio y Conservación de las Aves Rapaces en Argentina (CECARA), las acciones se enfocan en la protección del águila coronada, un ave rapaz nativa en peligro de extinción (quedan 1000 ejemplares en la región). Los científicos capacitaron a trabajadores del establecimiento agropecuario El Retiro, en la provincia de San Luis, para colaborar con la repoblación de la especie. También se realizaron salidas de campo para instalar rampas de rescate en tanques australianos de agua y evitar la pérdida de ejemplares por ahogamiento. Ya se programan recorridos para buscar nidos, avistar nuevos ejemplares y estudiar los detectados.



### Águila coronada

(*Harpyhaliaetus coronatus*).

Foto del documental Héroes de la Conservación, de Jumara Films.





**Sariama**  
(*Cariama cristata*).  
Foto de Manfred Werner.



**Ciervo de los pantanos**  
(*Blastocerus dichotomus*).  
Foto de Douglas Trent.



**Carpincho**  
(*Hydrochaeris hydrochaeris*).  
Foto de Achim.